



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	221849	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD
221849

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ENVASE PARA AGUJAS DE TRICOTAR"

71 SOLICITANTE (S)
INDUSTRIA DE MATERIAL INYECTADO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA - Dos de Mayo, 333-335

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
INDUSTRIA DE MATERIAL INYECTADO, S.A.

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase para agujas de tricotar.

5.
10. En la invención se ha ideado un envase para agujas de tricotar, el cual presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a otras realizaciones actualmente conocidas en el mercado y destinadas para usos, análogos, aportando además las condiciones necesarias por las que se logra reducir su precio de coste, ya que permite la simplificación de su fabricación.

15.
20. En líneas generales, el envase objeto de la presente invención está constituido por dos secciones de tubo de material moldeado, preferentemente plástico duro, una de las cuales integra el cuerpo del envase propiamente dicho, mientras que la otra, de menor longitud constituye el elemento de cierre. Ambas secciones de tubo se encuentran cerradas por un extremo por unos tapones, comprendiendo el tubo de mayor longitud un brocal formado por un corto tubo encajado a presión y fijado mediante pegamento adecuado en el extremo libre del tubo mayor, y sobresaliente parcialmente para formar el escalonado preciso para el correcto cierre.

25. Este tubo que integra el brocal puede estar abierto en sentido de la generatriz lo que facilita su introducción a presión y su posterior autofijado por expansión.

Los tapones de cierre de los tubos pueden es-

tar coloreados de acuerdo con un código adecuado que facilita apreciar por el color las medidas de las agujas envasadas al propio tiempo que sirve de motivo ornamental.

5. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización.

En los dibujos:

10. La figura 1, muestra una sección longitudinal del envase.

La figura 2, corresponde a una sección transversal vista por II-II.

15. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un envase formado por dos secciones de tubo -1- y -2-, de diferente longitud, de las cuales la mayor presenta en un extremo un anillo -3-, parcialmente sobresaliente, que integra un brocal para recibir a la otra sección, integrante de la tapa.

20. Ambas secciones -1- y -2-, están rematadas por tapones -4- y -5-, cuya coloración sirve para identificar las medidas de las agujas envasadas, sin necesidad de abrir el envase.

25. El anillo -3- queda autofijado al ser introducido a presión en el tubo, y fijado con pegamento adecuado o bien merced a una abertura en sentido de la generatriz que permite reducir su sección y después expandirse radialmente.

El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplom en la descripción, a las cuales alcanzara igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, es decir en sección, redonda, cuadrada, triangular, etc., empleando para ello los materiales más adecuados a cada caso, por queda comprendido en el espíritu de sus reivindicaciones.

5.

10.

- . -

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

15.

1.- Envase para agujas de tricotar, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender dos tubos de diferente longitud, cerrados cada uno de ellos por un extremo siendo enchufables por los extremos opuestos, presentando a tal fin el tubo de mayor longitud, un anillo incorporado en su embocadura y parcialmente sobresaliente, para formar un brocal que permite el acoplamiento por enchufe del tubo corto que realiza la función de cierre.

20.

2.- Envase, según la anterior reivindicación caracterizado porque los medios de cierre de ambos tubos están constituidos por sendos tapones cuyo color constituye una referencia con respecto al tipo de agujas envasadas.

25.

3.- Envase para agujas de tricotar.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 22 Junio 1976

p.a.

JAIMÉ BERN
D. P.



Fig. 1

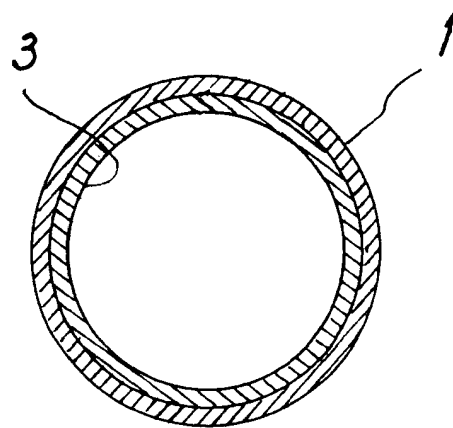
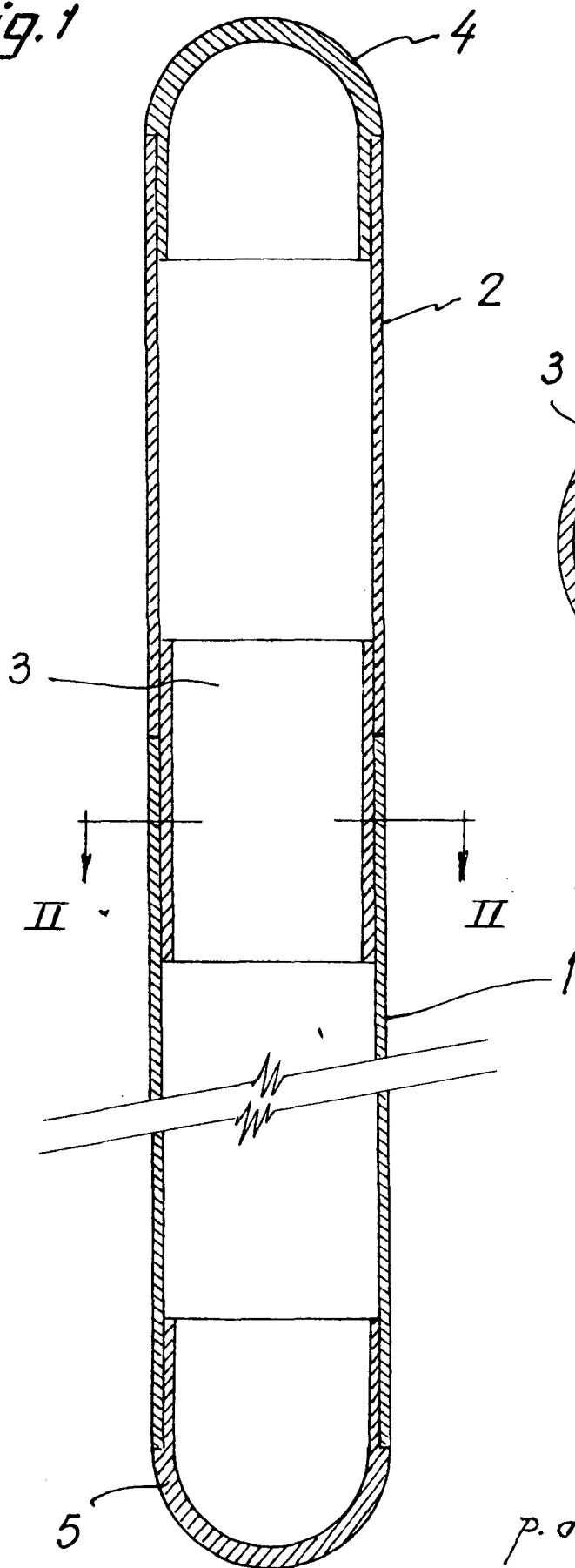


Fig. 2

Madrid, a 22 JUN. 1976
p. a. JAIMÉ ISERN
D. P.